

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL
18 DE ENERO DE 2023

En el Aula 10 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 18 de enero de 2023 y siendo las 10:00 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 14 de diciembre de 2022.
2. Informe del Director.
3. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023/24 para las titulaciones de Grado y Máster.
4. Propuesta de plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad.
5. Cierre del ejercicio económico de 2022.
6. Previsión de gasto para el ejercicio 2023.
7. Aprobación, si procede, de los alumnos miembros de las Comisiones Delegadas de Junta de Escuela.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, M^a Cristina
Avilla Hernández, Carlos
Bartolomé Medina, Ester
Castro Ochoa, Natalia de
Caravaca Rodríguez, Francisco
Cortés Parejo, Carmen
Delgado García, Antonio
Egea Cegarra, Gregorio
Fernández Cañero, Rafael
Fernández Cabanás, Víctor Manuel
González Redondo, Pedro
Martín-Palomo García, M^a José
Moreno Aguirre, M^a Teresa
Moreno González, M^a Auxiliadora
Muñoz Reinoso, José Carlos
Pérez Romero, Antonio Miguel
Pérez Urrestarazu, Luis
Rallo Morillo, Pilar
Rodríguez Lizana, Antonio
Suárez García, M^a Paz

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Corell González, Mireia
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús
Quintero Ariza, José Manuel
Sánchez Muñoz, Isabel
Segura Camacho, Ana M^a
Soler Montiel, Marta
Vaz Pardo, M^a del Rosario

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 14 de diciembre de 2022.

El Sr. Director propone la aprobación del acta. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./18-01-23 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 14 de diciembre de 2022.

2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- Esta Junta de Escuela se solía celebrar en febrero, pero debido al cambio en el Calendario Académico ha habido que adelantarla. Este año las matrículas deberán estar listas en julio, el día 20 de enero es el último día para comunicar el número de plazas, el 17 de febrero nos comunicarán los grupos que están autorizados. A finales de mayo habrá que tener aprobados PAP y POD por parte de los departamentos.
- El día 23 de enero se van a convocar elecciones parciales para cubrir dos plazas de PAS en Junta de Escuela, debido a dos bajas producidas por una jubilación y la marcha de Dña. María Dolores López de la biblioteca.
- El día 21 de febrero se van a realizar las segundas jornadas de puertas abiertas con empresas del sector. Se pide a los profesores asistentes que comuniquen a sus compañeros de asignaturas que es importante que los alumnos puedan asistir, por lo que se ruega que se reduzca un poco la duración de las clases ese día.
- Este curso hemos retomado el programa de visitas de alumnos de colegios e institutos al centro, así como las actividades de divulgación que se realizan fuera de nuestra Escuela. Se ruega a los responsables de esas actividades que informen al equipo de dirección con antelación de la realización de las mismas, rellenando el formulario que se ha puesto en la web. De esta forma nos podremos coordinar mejor. También pueden rellenar el formulario “Ciencia en la Mochila” de la US, para conseguir un certificado.
- El día 16 D. Luis asistió a la Asamblea Anual de la Conferencia de Centros de Ingeniería Agronómica y Forestal en Madrid, en el que se trataron temas importantes, entre ellos.
 - o Sigue adelante la puesta en marcha del Centro de Competencias Digitales, a los profesores que el año pasado se apuntaron para participar les irá llegando información para empezar a trabajar.
 - o Las Escuelas han de adscribirse a los nuevos ámbitos de conocimiento que se han creado. En principio nos quieren adscribir a Ciencias Agrarias, Alimentarias y del Medio Natural, pero la Asamblea no está de acuerdo, ya que prefiere estar dentro de las Ingenierías. Se está tratando de cambiar, pero no se sabe si va a ser posible. Dña. María Paz Suárez pregunta si eso cambia en algo las competencias, a lo que D. Luis responde que no, pero cambia el ámbito de conocimiento al que estaríamos adscritos.
 - o Se ha aprobado el Real Decreto de Nutrición Sostenible, al que se han realizado una serie de sugerencias, ya que no contempla a nuestros graduados. D. Antonio Delgado explica que no ha habido plazo de alegaciones, y que vulnera nuestras competencias profesionales, ya que abre la puerta a cualquiera que tenga 40 créditos genéricos de Producción Vegetal a obtenerlo, además va en contra de otro Real Decreto. D. Luis comenta que el reconocimiento para los ITAs e I. Agrónomos es automático, pero los graduados lo van a tener que solicitar justificando que han cursado como mínimo 40 créditos de Producción Vegetal, y 12 de Fertilización.

- D. Francisco Caravaca pregunta si va a informar sobre alguna novedad de la obra de la Escuela, y pide la opinión del Director sobre la información que nos dio el Sr. Director General del Espacio Universitario, D. Francisco Montero Fernández en la última Junta de diciembre. D. Luis le responde que no tiene ninguna novedad, que llama asiduamente a D. Francisco, pero que este le pide discreción, y que la situación es muy cambiante. En las últimas conversaciones que ha habido con la empresa parece que es posible llegar a un acuerdo próximamente y retomar la obra en unos dos meses.

3. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023/24 para las titulaciones de Grado y Máster.

El Sr. Director informa que la Comisión Permanente ha acordado una propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023/24 de 190 para la titulación de Grado, de las que 20 plazas corresponden al Doble Grado. Además, se propone para los estudios de Grado un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Asimismo, se propone mantener 30 plazas de nuevo ingreso para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica.

D. Francisco Caravaca pregunta si no se pueden cambiar, ya que estamos muy perjudicados por la tasa de abandono. D. Luis le responde que estas cifras están recogidas en la Memoria de Verificación, por lo que no se pueden cambiar hasta que no se realice una nueva verificación, llegado el caso, se estudiará hacer cambios. El Máster vamos a tener que verificarlo de nuevo pronto. Él como profesor piensa que se podría ampliar el número de plazas del Máster, pero habría que aumentar el número de grupos y profesores, y no cree que la Universidad nos lo permita.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./18-01-23 por el que se aprueba, por asentimiento, que la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Curso 2023/24 sea de 190 para la titulación de Grado, de las que 20 plazas corresponden al Doble Grado. Habrá un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Además, se aprueba para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica que la oferta sea de 30 plazas.

4. Propuesta de plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad.

Se propone que las plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad sean ilimitadas en las asignaturas de Grado y Máster, con la excepción de las asignaturas TFG y TFM en las que se ofertan 5 y 3 plazas, respectivamente, y no se ofertan plazas en las asignaturas de Prácticas en Empresas.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./18-01-23 por el que se conviene ofertar todas las asignaturas de Grado y Máster a alumnos de programas de movilidad internacional sin límite de plazas, a excepción de las asignaturas TFG y TFM que se ofertan con un límite de 5 y 3 plazas, respectivamente, y no se ofertan plazas en las asignaturas de Prácticas en Empresas.

5. Cierre del ejercicio económico de 2022.

El Sr. Director presenta toda la documentación referida a:
- Informe del presupuesto a 31 de diciembre de 2022.

- Desglose del presupuesto por capítulos y por conceptos.
- Gastos por Departamentos.

Informa que toda la documentación presentada ha sido estudiada y aprobada por la Comisión Permanente. Dña. María Paz Suárez comenta que el gasto por alumno corresponde a unos 60 €.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4-J.E./18-01-23 por el que se conviene, por asentimiento, el Cierre del Ejercicio Económico para el año 2022 (anexo 1).

6. Previsión de gasto para el ejercicio 2023.

El Sr. Director comenta la previsión de gasto presentada, detallando todos sus apartados. Recuerda que sólo se incluye el presupuesto aprobado en Consejo de Gobierno, no están incluidas las ayudas que se irán solicitando a lo largo del año.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 5-J.E./18-01-23 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la previsión de gasto para el ejercicio 2022 (anexo 2).

7. Aprobación, si procede, de los alumnos miembros de las Comisiones Delegadas de Junta de Escuela.

El Sr. Director muestra el listado de la composición de las comisiones de la ETSIA en el sector alumnos, que nos han enviado desde la Delegación de Alumnos, tras su lectura se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 6-J.E./18-01-23 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la composición de las comisiones de la ETSIA en el sector alumnos.

8. Asuntos de trámite.

No hay.

9. Ruegos y preguntas.

Dña. Carmen Cortés solicita que se cambie la pantalla del ordenador del Aula Sótano, por encontrarse estropeada. D. Luis le responde que se buscará una pantalla nueva para sustituirla.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García